

612848

AGROMOD S.A.

Quito, 06 de Mayo del 2011

Señor
RAFAEL HERNAN VILLAVICENCIO ARGUDO
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía AGROMOD S.A., en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted PRESIDENTE de la misma por un periodo de DOS AÑOS, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá solo por subrogación la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La compañía se constituyó por escritura pública otorgada en Quito el 19 de abril de 1979, ante el Notario Decimoctavo e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el día 29 de mayo del mismo año.

Que el 03 de Julio del 2008 ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito, se celebra la Escritura de Reforma y Codificación de los estatutos de la compañía, la misma que se encuentra registrada con fecha 16 de septiembre del año 2008, en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

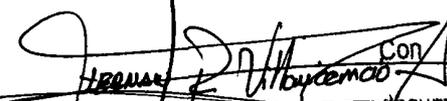
Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación al mismo, y por mi parte y en nombre de la compañía, me complazco por tan merecida designación.

Muy atentamente,


JORGE ENRIQUE RONDON PERDOMO
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE de la compañía AGROMOD S.A., para lo cual he sido elegido, siendo de nacionalidad colombiana.

Quito, Mayo 09 de 2011


Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **9071** del Registro **142** de Nombramientos Tomo No. **21 JUN 2011**
RAFAEL HERNAN VILLAVICENCIO ARGUDO
PRESIDENTE
C.I.: 0102030012

RAZON: Certifico que la copia fotostática que antecede y que obra de - foja(s) útil(es) es reproducción exacta del documento que he tenido a la vista encontrándola idéntica en su contenido de todo lo cual doy fe.
Quito a, **22 JUN. 2011**

DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON



REGISTRO MERCANTIL


Dr. Rafael Caybay Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO